



Comisión de Salud

LXVIII/CS/12

Chihuahua, Chih., 22 de septiembre del 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **23 de septiembre** del año en curso, **13:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del Acuerdo en mención, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89665993668?pwd=DxZwfDaZC601wYlamV3W9kbnahREMI.1>

ID de reunión: **896 6599 3668**

Código de acceso: **124828**

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS
DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS
DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 909).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del Partido del PT. Iniciadora (Asunto 761).
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA., Iniciadores (Asunto 298 y 843).
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 842).

GAOR/LGCR



Orden del Día

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe, y en su caso aprobación, de la Convocatoria del “**Premio de Prevención a las Adicciones**” en su edición 2025.

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de los proyectos del dictamen correspondientes a las siguientes iniciativas:

1. **Asunto 298.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 27 y 31 de la Ley Estatal de Atención a las Adicciones, para garantizar la idoneidad de tratamientos, así como la vigilancia y protección de los derechos de las y los menores que ingresen a los Centros de Atención contra las adicciones.
Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
2. **Asunto 761.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 5 y adicionar el artículo 15 bis, de la Ley de Pensiones Civiles del



Comisión de Salud LXVIII/CS/12

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso efectivo a los derechos humanos, promoviendo la igualdad y el bienestar colectivo de los trabajadores del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT)

3. **Asunto 842.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada, de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, y la Ley Estatal de Salud, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de prevención del embarazo adolescente y protección integral de adolescentes embarazadas.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. **Asunto 843.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley que Crea el Reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al Mérito Médico.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

5. **Asunto 909.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de garantizar la salud mental del personal de salud que preste sus servicios en instituciones del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2025.